

FOROOGGDU

Evaluación de producción de video, cine o fonográfico









El objeto de la evaluación consiste en conocer su criterio sobre la calidad de este material, que permite la asignación oportuna de puntaje a los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional razón por la cual es muy importante recibirlo dentro de los 30 días calendario a partir del recibido de la comunicación en su correo institucional.

Artículo 9° del Acuerdo 045 de 2003 del Consejo Superior



Espacio exclusivo para uso del Gestor Documental:

Este es el radicado que desde archivo y correspondencia de la Universidad Pedagógica Nacional se emite una vez se reciba el concepto por ventanilla. Si se remite por correo electrónico no tendrá radicado.

Fecha de recepción del material a evaluar:

Recuerde que es el día que usted recibe el correo electrónico de la cuenta institucional:

evaluación productividad@pedagogica.edu.co



PASO 1

Información básica del evaluador (a) y del material:

Tenga en cuenta diligenciar cada uno de los espacios relacionados con su información personal y de su trayectoria académica.

Información básica del evaluador(a)

- Nombre(s) y Apellido(s)
- Identificación
- Teléfonos
- Último título obtenido
- Palabras clave de su campo de acción
- 6. Área de interés
- Dirección de contacto
- Correo electrónico
- Ciudad
- n País

Esta información es muy importante para nutrir nuestra base de datos interna.

11. Vínculo institucional:

Tenga en cuenta que cuando se le pregunta por el cargo esperamos que nos especifique que tipo de rol tiene dentro de la institución.

12. Nombre de la producción:

Escriba el nombre de la productividad relacionada en el cuerpo del correo donde se designó como evaluador.

13. Autores a evaluar:

Relacione el número de autores de la productividad.

PASO 2

En este formato encontrará: producción de video, producción fonográfica, producción de cine, por ello ponemos a consideración la siguiente información:

No olvide que los productos antes mencionados deberán tener un alto impacto de circulación, medido por el tipo y el reconocimiento de instituciones y/o espacios académicos y/o artísticos. Para demostrar todo lo anterior, los productos deben estar soportado con las debidas certificaciones de participación.

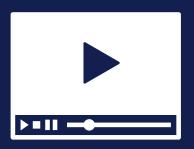
2.1. Para el ítem:

Según su criterio se trata de una producción de:

(Marque con 🗙 la opción)

No olvide que se debe marcar con una sola (x) alguna de las clasificaciones según su categoría, en el caso de tener más de una (x) será devuelto para ser ajustado.

VIDEO * Realización audiovisual Realidad virtual - Video realizado Video 360 Transmedia Fulldrome Video instalación



2.2. Para el ítem:

Para el ítem: Según el autor la producción tiene un tipo de impacto

Recuerde seleccionar con una x una de las dos opciones, tenga en cuenta lo establecido en el literal b romano I del artículo 24° del Decreto 1279 de 2002 que cita: El carácter internacional del producto no lo mide simplemente el hecho de su diseño, planeación, elaboración o divulgación en un país extranjero, si no el impacto internacional y el grado de utilización, difusión o generalización en la aplicación del producto, construido en el exterior o en el país con difusión internacional. Factores como la demanda explicita de dicho trabajo en el exterior por una entidad de reconocida trayectoria o la participación institucional en el proceso con grupos de otras naciones, reafirman el carácter internacional del producto.

Según el autor la producción tiene un tipo de impacto:		
Internacional	Nacional	

2.3. Para el ítem:

Y se podría clasificar como un material para:

(Marque con 😠 la opción)

En la clasificación del material en cuanto al carácter documental o fines didácticos seleccione una sola casilla. Tenga en cuenta: si la clasificación del material es para fines didácticos omita la pregunta 4, si es de carácter documental omita la pregunta 3.



PASO 3

Importante tener en cuenta que los criterios 1 al 4 se requiere de una descripción cualitativa donde nos especifique sus argumentos para la asignación de la nota cuantitativa.

Criterios

- Calidad en diseño y contenido, producción y posproducción.
- Complejidad y versatilidad del medio de difusión empleado.
- Calidad didáctica y utilización en docencia.
- Finalidad académica.

El concepto de evaluación nos permite la construcción del estudio de productividad, para la asignación de puntaje.

No olvide firmar el documento.

ciarp.
pedagogica.edu.co





